



**ACTA DE LA SESION No. 0001 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
E UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA OILFLUX ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del año 2017, siendo las 09h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía OILFLUX ECUADOR S.A., domiciliada en la Calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, con las siguientes personas, que representan el 100% del capital pagado:

1. Eliecer José Colmenares Guevara, representando el 42% del capital pagado, y
2. Cleiner Iván Iñiguez Almeida, representando el 58% del capital pagado.
3. John Edgerton Delgado, Gerente General

Cabe mencionar, que se informó a los socios salientes: señor Andrés Ycaza como Representante Legal, Carlos Moncayo (Presidente) y Alex Santacruz (socio); sin embargo, dado que actualmente la responsabilidad recae sobre el señor John Edgerton, como Gerente General, y estando presentes los socios actuales (Eliecer Colmenares y Cleiner Iñiguez), luego del cambio realizado en marzo del 2017, se procede a dar inicio a la sesión.

De inmediato se pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de gerencia.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa del año 2016  
Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados

Inmediatamente el Presidente manifiesta que se proceda con el seguimiento de los mismos.

**PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.** El Gerente General, señor John Edgerton da a conocer el contenido del Informe, en el que constan los antecedentes y un resumen sobre la gestión de la Gerencia durante el periodo septiembre a diciembre del 2016. Mismo que es aceptado y aprobado por los socios en mención.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2016.** Toma la palabra el Ing. John Edgerton, quien expone la situación financiera de la empresa, misma que fue entregada previamente a los socios para su análisis y revisión y se procede a señalar los comentarios para cada uno de los rubros de los Balances.

Luego de realizar el análisis y evaluación de la información de la empresa se acuerda lo siguiente:

- a) Aprobar los Estados Financieros 2016 presentados a la Junta General de Accionistas
- b) Se encarga al Gerente General la oficialización de esta información ante los organismos de control respectivos (SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y el que corresponda).

Luego de cumplir con la aprobación de los Informes en cuestión y siendo las 10h30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo señalado en el presente documento, suscriben todos los asistentes a la reunión (Gerente General y socios que representan el 100% del capital pagado).



Ing. John Edgerton D.  
C.C. 1707827780  
Secretario Ad Hoc



Ing. Cleiner Iñiguez A.  
C.C. 1708788433



Ing. Elicer Colmenares G.  
C.C. 1755903430

